

**LIMITACIONES HEURÍSTICAS Y CONDICIONAMIENTO POLÍTICO DE LA PERSPECTIVA TRANSDISCIPLINARIA DE CONOCIMIENTO. APUNTES PARA UNA CRÍTICA DE LA RACIONALIDAD MODERNA**

---

**Luis Roberto Granados Campos<sup>1</sup>**

*Dedico esta reflexión a los trabajadores de **El Itacate Fonda**.*

Xalapa, Veracruz, México.

¡Excelentes comida y atención!

**Resumo**

En este trabajo exploro el contexto político que define a la idea de “saber transdisciplinario”. Mi reflexión se apoya en el trabajo que he realizado como docente e investigador de la Maestría en Estudios Transdisciplinarios para la Sostenibilidad, Universidad Veracruzana, México. La búsqueda de una experiencia transdisciplinaria de conocimiento se apoya en viejas prácticas hegemónicas de elucubración de la realidad. Expongo la necesidad de descentrar el ejercicio heurístico del conocimiento, en relación con los intereses políticos del Estado.

**Palabras Clave:** Estado, transdisciplinarietà, conocimiento.

---

<sup>1</sup> Universidad Veracruzana [luigranados@uv.mx](mailto:luigranados@uv.mx) <http://orcid.org/0000-0002-3909-322X>

## HEURISTIC LIMITATIONS AND POLITICAL CONDITIONING OF THE TRANSDISCIPLINARY PERSPECTIVE OF KNOWLEDGE. NOTES FOR A CRITICISM OF MODERN RATIONALITY

---

### Abstract

In this work I explore the political context that defines to the idea of “transdisciplinary knowledge”. My reflection is based on the work that I have done as a teacher and researcher of the Master's in Transdisciplinary Studies for Sustainability, Universidad Veracruzana, Mexico. The search for a transdisciplinary experience of knowledge relies on old hegemonic practices of reality. I expose the necessity to decentrate the heuristic exercise of knowledge, in relation to the political interests of the State.

**Keywords:** State, transdisciplinarity, knowledge.

### Introducción

En los ámbitos académicos, la idea de “transdisciplinarietà” parece designar falta de tino cognitivo en el quehacer de las ciencias y sus disciplinas, invitación al encuentro con otras perspectivas de conocimiento tales como el arte o la mística. Sin embargo, en el contexto cultural del Estado y la sociedad dividida en clases sociales, el término “transdisciplinarietà”, generado en esa atmósfera de antagonismos políticos, semioculto en su borroso prefijo “trans”, se encuentra insuflado por prácticas ordinarias de ejercicio de poder, de modelación autoritaria del saber, de lucha y de acallamiento de pensamientos diferentes.

La presente reflexión surge del trabajo docente que he realizado en la Maestría en Estudios Transdisciplinarios para la Sostenibilidad (METS), pos-

grado de la Universidad Veracruzana, México, desde el año 2015 a la fecha presente. El Plan de Estudios de la Maestría propone generar capacidades de pensamiento transdisciplinario en los estudiantes, trabajando en contextos pedagógicos que aspiran a la horizontalidad y la democracia educativas (UNIVERSIDAD VERACRUZANA, Plan de Estudios 2020).

La experiencia docente en el periodo indicado nos ha mostrado, sin embargo, que pese al compromiso conceptual del Plan de Estudios y a su metodología pedagógica participativa, el proceso educativo se despliega en una tradición escolar autoritaria (estatal), donde el profesor ocupa una posición (y un lugar físico) de poder impositivo. La idea de transdisciplinariedad impuesta por el docente, se constituye en instrumento de dominación y enajenación del pensamiento. Este artefacto conceptual, en su proyecto epistémico, pretende la unidad del conocimiento bajo su propia concepción eurocéntrica del mundo, (NICOLESCU, 2009).

En el contexto de una sociedad moderna no igualitaria y autoritaria, el concepto de transdisciplinariedad aspira a designar no sólo lo que debe ser el saber, sino lo que debe ser el ser mismo de la persona (ESTEVA FIGUEROA, 2014). Así, “la Transdisciplinariedad”, como propuesta epistémica de la modernidad hegemónica, puede aparecer con su aureola de ilustración y su báculo de poder en cualquier lugar del mundo y en cualquier contexto cultural (desde los céspedes del Massachusetts Institute of Technology hasta las tundras de los *evenis* en Kamchatka). “El lugar de la transdisciplinariedad es un lugar sin lugar”, señala Basarab Nicolescu (NICOLESCU, 1994: 3).

El problema en el posgrado de la METS, es que desde que esta Maestría inició sus trabajos en el año 2008, no hemos abierto los espacios de diálogo colectivo para que la comunidad académica y el público en general discutamos nuestras ideas y concepciones acerca del término transdisciplinariedad. El Plan

de Estudios no define con claridad su concepto, aunque toma como base la propuesta reflexiva de Basarab Nicolescu. De este modo podemos comprender que la perspectiva transdisciplinaria que se ha intentado construir en la Maestría ha encontrado dificultades desde la concepción misma y la definición del término “transdisciplinariedad”, debido, probablemente, a que no existe una única definición.

Los esfuerzos por crear un espacio de aprendizaje transdisciplinario en la Maestría se han enfocado en tres ejes de actividad educativa: a) el trabajo de reconexión con la tierra (huertos alimenticios y medicinales, ecotecnologías), b) el arte y trabajo psicosomático (autoconocimiento) y c) la vida y el servicio comunitarios. Estos ejes entrelazan una serie de cursos o experiencias educativas semestrales que abordan distintos temas sobre epistemología, crisis civilizatoria, sustentabilidad de la vida y trabajo de investigación. El propósito de este escrito es reflexionar el sentido de la práctica docente que se ha desplegado en la METS, en particular, reflexionar sobre el uso y las limitaciones gnoseológicas y pedagógicas de la idea de transdisciplinariedad que se intenta configurar en el posgrado en el contexto de la sociedad actual. Me refiero a sus limitaciones políticas en relación con su contexto estatal y a sus limitaciones gnoseológicas en relación con el conocimiento. La reflexión planea ideas preliminares, abiertas a la contrastación y enriquecimiento.

### **La imaginación transdisciplinaria**

Mi cuestionamiento parte de una crítica general al proyecto de educación del Estado (el Estado comprendido en el sentido marxista de estructura reguladora del orden social moderno). Así, las prácticas de educación estatal se orientan hacia la utilidad económica y política de dicho orden social. Definen su

aparato conceptual (la alfabetización, el humanismo, la Ilustración, etc.)<sup>2</sup> como artefacto de coacción ideológica que se decanta en dogmas y metodologías heurísticas controladas que asegura o dice alcanzar conocimiento de valor universal. En este contexto, el término vaporoso de “transdisciplinariedad” parece tomar sentido como paradigma que promete acercarnos de mejor manera a “la realidad” o a la “verdad”; que trasciende, sin saber muy bien cómo, los “límites” gnoseológicos del pensamiento científico.

Puesto que la ciencia no se encuentra en pos de la verdad, sino de conocimiento, la promesa transdisciplinaria seduce a la conciencia con arquetipos cognitivos (tales como la existencia de un “más allá”, la trascendencia del alma o la sacralidad del universo)<sup>3</sup> que en la modernidad estatal se parasita de irracionalidad, charlatanería y volubilidad emocional. En esta seducción, lo que intuimos de la idea de transdisciplinariedad parece colocarse en ámbitos distantes de una episteme totalitaria.<sup>4</sup> Sin embargo, el término mismo, en su propósito de lograr una comprensión común o consensuada (es decir, incuestionada) de la realidad concreta o de un problema definido por intereses particulares, dentro de contextos “específicos y locales” (GIBBONS *et al.*, 1997: 45-46), plantea preguntas de carácter epistemológico y político convencionales pero sólidas: ¿Quién determina

---

<sup>2</sup> La fuerza, sin crítica y sin trabas aparentes, del raciocinio objetual y utilitario que se pule en el movimiento intelectual de la Ilustración, parece desencantar al mundo; privar a nuestras capacidades cognoscentes de otras posibilidades de comprensión de la realidad. “A partir de ahora, la materia debe ser dominada por fin sin la ilusión de fuerzas superiores o inmanentes, de cualidades ocultas. Lo que no se doblega al criterio del cálculo y la utilidad es sospechoso para la Ilustración” (HORKHEIMER y ADORNO, 1998: 62). Al movimiento intelectual de la Ilustración reaccionó el Romanticismo.

<sup>3</sup> A esta necesidad del hombre por realizar los arquetipos o modelos de pensamiento y de vida ancestrales, Mircea Eliade le llama “la nostalgia de las formas trascendentes” (ELIADE, 1972: 168). En un sentido psicológico (y epistemológico), los arquetipos culturales no pueden ser desechados del proceso de conocimiento, ya que el desarrollo cognoscitivo es producto de un ejercicio de “abstracción reflexiva” que proyecta, enriquece y transforma estructuras precedentes de conocimiento (PIAGET y GARCÍA, 1982).

<sup>4</sup> Algunas instituciones académicas y gubernamentales asocian la idea de trabajo transdisciplinario a términos tales como “transhumanismo” (asumiendo, supongo, que dichas instituciones, desde un enfoque cultural estatal, determinan lo que es “humano”, lo que no es y lo que de ello debe “mejorarse”) y “transculturalidad” (*idem*) (HAIDAR *et al.*, 2022), evocando perspectivas y experiencias totalitarias históricas y contemporáneas (COBO MARTÍNEZ, 2023). Y, sin embargo, su lenguaje retórico referido al término “transdisciplinariedad” brilla con palabras e imágenes de apertura, democracia y libertad (HAIDAR *et al.*, *ibid.*)

lo que es la realidad, el problema, el contexto “específico”, el conocimiento, “la verdad”, el “saber transdisciplinario”? ¿Quién traza el camino y el horizonte a conocer, a explorar? ¿Existen intereses (de poder y negocios) en el ejercicio heurístico del conocer? Argüir que “la Transdisciplinariedad” es una forma “superior y más verdadera” de conocimiento (MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, 2007), no parece una salida plausible a estos cuestionamientos.

Sin historia epistémica propia, sin bagaje empírico específico (carente de un cuerpo determinado de teorías y conceptos vivos, activos, articulados, reconocidos por una comunidad epistémica), ajeno a la crítica de su contexto socio-político, el vuelo “transdisciplinario” promete, como en un ensueño -en una simple manifestación de imaginada autosuficiencia cognitiva-, el resquebrajamiento de la corteza de todas nuestras certezas acumuladas. “El conocimiento soy yo”, podría ser la paráfrasis de su intención. Desde la racionalidad hegemónica de la modernidad, la idea de “transdisciplinariedad” prefigura un vago paradigma, sin conciencia de su propia naturaleza ideológica. Así emerge, en los templos del saber del Estado, otro pequeño feudo intelectual que se asume no ya como una inquietud epistemológica válida, sino como “la Transdisciplinariedad”, un campo imaginado de sublimes elucubraciones al que pocos tendrán acceso.

Las formaciones sociales con economías depredadoras y sus aparatos de administración y control político (el Estado) son parte más bien tardía de la historia de las sociedades humanas. El impulso a poseer y dominar, a conquistar y sojuzgar, que define formas particulares de observar y habitar el mundo, fue un rasgo que se hizo preponderante sólo en algunas comunidades humanas del planeta, hasta alcanzar hoy su hegemonía global. Cosmologías como las de los pueblos nómadas de cazadores-recolectores que habitaron hace poco tiempo el norte de México (VALDÉS, 2017) o de los pueblos no contactados que aún persisten en diversas partes del mundo (VAZ, 2019), operan en otro sentido; en un

sentido antitético e incompatible con la existencia del Estado, con su proyecto de civilización, de dominación y de estratificación de la sociedad.

El antropólogo norteamericano Marshall Sahlins documenta la forma de vida de algunos pueblos norteamerindios, quienes, bajo una economía de ocio y abundancia, tomaban de la naturaleza sólo lo suficiente para vivir, viviendo así, sin embargo, lejos del hambre (SAHLINS, 1987). La ausencia de Estado y la reciprocidad normalizada en los actos de la vida cotidiana de estas culturas eran otros de sus rasgos sociales. La modernidad que emerge con la institución del Estado toma distancia de estos grupos humanos y sus universos cognitivos. Para los pueblos contraestatales o “primitivos”, el sentido de reciprocidad entre humanos se extendía a las plantas, a los animales y al universo entero. De hecho, aún hoy, el ser humano en diversos grados se siente estar integrado del cosmos (de la montaña, del maíz, de la tierra) (PÉREZ LUGO, 2007: 161).

La idea de saber “transdisciplinario”, promovida como novedad epistemológica en algunos centros académicos, arguye la trascendencia de la escisión del cosmos (hombre-naturaleza, sujeto-objeto, etc.) desde una racionalidad condicionada por la cultura del Estado, es decir, evoca la voluntad totalitaria de su episteme, de su cosmogonía *interesada*, parcial, sesgada por intereses y propósitos económicos y de poder sectarios. Ahí, en su propósito de trascender el conocimiento disciplinario, el ejercicio heurístico de esta idea transdisciplinar se muerde la cola: se aferra a métodos cartesianos para la comprensión de la realidad compleja (una, múltiple e inabarcable), desconociendo la naturaleza conflictiva de la formación social estatal y sus conceptos. Sin fundamento epistemológico elaborado, sin historia de trabajo heurístico, como simple anhelo de supremacía cognitiva, la idea de transdisciplinariedad pretende imponerse sobre *otras sintaxis* que no comprende, realidades cosmológicas *diferentes*, soberanas, contraestatales, igualitarias, etc.

Ni siquiera el universo está regido por leyes inmutables, incluyendo esta frase. Mariano Artigas Mayayo ilustra en términos claros que los enunciados científicos “no son verdades absolutas, independientes de todo contexto conceptual y experimental; sin embargo, si están bien comprobados, son verdaderos en relación con su correspondiente contexto” (ARTIGAS, 2011: 120). Tal vez, y por esto la Naturaleza tiene comportamientos inesperados, sorprendentes. Sin embargo, el raciocinio dominante de la cultura estatal, que pretende comprenderlo (y controlarlo) *todo*, reflejado en la pretensión de un “saber trans-disciplinario”, busca extender su dominio instrumental “más allá”; comprender lo “esencial” (lo sagrado, la espiritualidad, lo inaprensible) bajo preceptos no sólo mecanicistas, sino empleando notaciones y algoritmos cargados de interés político, es decir, notaciones y algoritmos *limitados* (o sectarios), gestados en una sociedad histórica definida por la imposición, el conflicto, la lucha social, las revoluciones y las relaciones cambiantes de fuerza. Esta heurística, como lo advertía Jean Piaget, plantea problemas a la requerida descentración subjetiva e ideológica del trabajo cognoscente (PIAGET, 1983; MULERAS, 2019).

El raciocinio fragmentador de *quanta*, átomos, partículas, pesos y utilidades, concibe la Naturaleza (el mundo, el universo) de una manera *particular*: interesada, utilitaria. Esta concepción *sui generis* del mundo es el sostén de la epistemología dominante del orden social del Estado. Sin recular, este pensamiento en su anhelo transdisciplinario quiere abarcar *toda* “la realidad”, unirla. La contradicción es evidente. La racionalidad de la modernidad estatal desea que la vida florezca, luego de haberla diseccionado e intentado volver a unir.<sup>5</sup> De la imposibilidad de este salto epistémico es de donde emerge la impotencia cognitiva

---

<sup>5</sup> La apropiación humana del cosmos, la escisión “ser humano-mundo” que refleja luego una exégesis del universo *dividido* (cuerpo-espíritu, objeto-sujeto, plusvalía-trabajo, etc.), corresponde a la edad y al enfoque históricos de la cultura moderna, cultura definida por la existencia del Estado. Sin embargo, el mundo y su historia se encuentran colmados de saberes y cosmovisiones



de la racionalidad dominante, basada en la imposición de intereses particulares y en el ejercicio del poder opresivo. En general, esta crisis gnoseológica plantea la duda específica de la posibilidad de alcanzar en la sociedad moderna un conocimiento *no unilateral* de la realidad.

¿Puede accederse a la experiencia del conocimiento a través de algoritmos definidos por intereses particulares de poder de grupos humanos específicos? Las relaciones de desigualdad social normalizadas establecen: a) instituciones de educación como campos de cría y adoctrinamiento estabulados (SLOTERDIJK, 2006); b) campos o áreas de indagación intelectual regulados, orientados a la demanda productiva y reproductiva del Estado y su economía; c) procedimientos de elucubración de la realidad y de educación ideológicamente cargados por el contexto de la existencia del Estado. Estos tres elementos constituyen un programa intelectual, histórico-social, de formación del pensamiento para la humanidad, elaborado por la cultura del Estado. Su propuesta se presenta engañosamente como fruto imparcial de la inteligencia humana.<sup>6</sup> En retrospectiva, la realidad se nos presenta como una misteriosa entidad *desinteresada*, sin dueños particulares. ¿Qué conocimiento, qué experiencia de la realidad viven y vivieron los pueblos sin Estado de este planeta llamado Tierra? ¿Qué experiencia (y conocimiento) de la realidad viven los seres que mueren “por la aguja, el alcohol o el corazón”?<sup>7</sup> En retrospectiva, probablemente “la verdad” tampoco tiene dueños.

---

diferentes, donde la organización social se opone al Estado (CLASTRES, 1981; DESCOLA y PÁLSON, 2001).

<sup>6</sup> El poder autoritario es, en sí, acallamiento de la creatividad, conservadurismo. Quienes ejercen y viven del poder impositivo no quieren más innovación que aquella que mantenga todo igual, que los mantenga y los consolide en el poder. Sus procesos cognitivos son estáticos. Ellos no necesitan imaginar; la fuerza del barrote y del garrote es su razón. El conservadurismo de las élites sociales dominantes no sólo cerca, atrofiándolas, sus capacidades cognoscitivas; su interés político también atrofia su sensibilidad, su moral, etc.

<sup>7</sup> Canción de Real de Catorce que en parte dice:

“En una sesión de Blues  
quisiera tocar con todos los muertos  
de la aguja, del alcohol y del amor...  
Estar en el limbo así, perdiendo mi tiempo.  
Sin los zapatos, sin la camisa,

### ¿Qué es lo “transdisciplinario”?

“Exterminad a todos los salvajes” (LINDQVIST, 2004). Los frutos más preciados de la empresa cognitiva del ser humano no pueden ser logrados en el seno de un orden social que reprime el pensamiento (GIROUX, 2013). A través de métodos carcelarios y osificados, el paseo reflexivo en la sociedad estatal no llega muy lejos. El poder etnocida (clasista, racista, epistemicida) inhibe la inocencia, la curiosidad, el anhelo de saber; atenta contra la vida y el potencial creativo de la Naturaleza (incluido el ser humano). E impone en su proyecto intelectual conceptualizaciones vanas, vaporosas, sesgadas, engañosas. La experiencia de la realidad se desvirtúa para quienes son empujados a través de caminos impuestos y procedimientos de “conocimiento” diseñados por intereses de poder que castigan la creatividad, que confabulan para que nada cambie, para que la mente y el universo se mantengan en su sitio, para que quienes ostentan poder sobre otros seres humanos se mantengan en su sitio. La historia del Estado se ha prolongado ya por varios milenios. Pero la historia de las sociedades sin Estado es aún más amplia, existieron antes de que el Estado emergiera (o evitaron durante milenios que el Estado emergiera) e incluso hoy aún subsisten/sobreviven sociedades sin Estado o contraestatales habitando lugares recónditos del mundo (AGUIRRE y CABODEVILLA, 2013). En el seno mismo de la sociedad estatal moderna, se suceden revoluciones sociales y culturales sin fin.

¿Hasta qué punto podremos hoy prescindir de los intereses y la cultura del Estado, de las economías depredadoras que hegemonizan y homogenizan ideológicamente al mundo? En las márgenes y los límites del poder estatal,

---

con el puro espíritu...  
En una sesión de Blues  
quisiera tocar con todos los muertos  
del corazón, de corazón.  
No dejarme llevar más que por el viento  
de mi alma...” (REAL DE CATORCE, 2000).

el esfuerzo cognoscitivo del ser humano ha generado *conocimiento*, pese a los dogmas de la modernidad estatal que pretenden decir cómo es, de una vez por todas, “la realidad”. Lo que atenta ciertamente contra el saber, es el acallamiento abusivo de la posibilidad de imaginar. ¿Cómo es el conocimiento construido por una sociedad igualitaria, contraestatal? ¿Es, acaso la verdad “una tierra sin caminos” que nos libera de dogmatismos? (KRISHNAMURTI, 2016).

La vivencia de alguna forma de experiencia “transdisciplinaria”, requiere del entendimiento previo de lo que es “transdisciplinario”. La posibilidad de un saber transdisciplinario, planteada de manera somera y honesta probablemente por primera vez en el “Seminario sobre la Pluridisciplinarietà y la Interdisciplinarietà” de 1970,<sup>8</sup> tiene su razón de ser histórica: nace y hunde sus raíces en la era de la chatarrización y uniformización del vivir de gran parte de la humanidad, es decir, en un momento de apuntalamiento de la modernidad global neoliberal capitalista (ORNELAS DELGADO, 2010). El término “transdisciplinarietà” se asemeja a un concepto del neoliberalismo intelectual que declara el fin de la ciencia y el dominio pleno de la razón del cálculo y la ganancia.

Parafraseando a Sigmund Freud, la inquietud transdisciplinaria se presenta en primera instancia como un malestar del saber condicionado por el orden político estatal; un sentido de culpa que el pensamiento utilitario del poder impositivo siente por su infecundidad, por la artificialidad y el auto-encierro de su lógica cognitiva mecánica y sesgada. La impotencia comprensiva de su método utilitario, la parcialidad de sus frutos cognitivos y la degradación que ha

---

<sup>8</sup> Seminario organizado por el *Centre for Educational Research and Innovation* (CERI) de la *Organisation for Economic Co-operation and Development* (OECD) y el Ministerio Francés para la Educación en la Universidad de Niza, Francia, en 1970 (APOSTEL *et al*, 1975).

acarreado de las capacidades creativas del espíritu humano, colocan a la intelectualidad del Estado en búsqueda de opioides conceptuales que estimulen su pensamiento enclaustrado y adormezcan la conciencia de su impotencia cognitiva.<sup>9</sup>

Las pretensiones modernas de saber se encuentran confinadas por un tiempo histórico secular: éste. Este es el tiempo del predominio de la sociedad estatal, donde sus miembros pierden su unidad simbólica (su comunidad), donde sólo los une el mecanismo de circulación del dinero, donde se escinden en clases (explotadores y explotados). Este es el tiempo de la sociedad moderna convulsionada por conflictos de subsistencia, de poder; por interrogantes epistemológicas que son silenciadas y luchas por la emancipación y la autodeterminación de la tierra, los cuerpos y la conciencia. La sociedad moderna busca su cauce contra sistemas de producción material e intelectual que generan injusticia, estancamiento cognitivo, enajenación y una riqueza social que se apropia de manera desigual. En la lógica administrativa de la modernidad capitalista, el pulso de la vida y su reproducción están excluidos:

Desde hace mucho tiempo quedó claro que la lógica era una herramienta muy elegante para la descripción de los sistemas lineales de la causalidad — si A, luego B, y si A y B, luego C, y así sucesivamente —. Nunca ha quedado claro que la lógica se pueda utilizar para la descripción del patrón y el acontecimiento biológico. De hecho, queda muy claro que es inadecuada, al menos para la descripción de los sistemas causales circulares y los sistemas recurrentes que generan las paradojas. (BATESON, 2006, p. 311).

Las operaciones políticas de sustracción de la riqueza del trabajo ajeno y de la Naturaleza (y de incremento calculado del capital privado) agobian la vida. La riqueza social de una economía globalizada se nutriría mucho, material

---

<sup>9</sup> El concepto de transdisciplinariedad no se condensa en el cielo sin el tipo específico de relaciones sociales que se dan en la tierra, no es una nube de actividad intelectual en sí misma. Esto lo ha explicado ya Antonio Gramsci hace casi un siglo. En términos crasos y en algunos casos muy claramente, “los intelectuales tienen la función de organizar la hegemonía social de un grupo y su dominio estatal” (GRAMSCI, 1981: 188).

y conceptualmente, al incorporar en los procesos productivos sistemas de pensamiento y organización económica “primitivos, ancestrales, aborígenes, igualitarios, campesinos”, no lineales, “ilógicos”, metafóricos, naturales. El ser humano es más que fuerza de trabajo: “soy el hombre importante, soy el hombre madrugador, soy quien hace sonar las montañas, soy quien hace sonar sus laderas...” (ESTRADA, 1979, p. 161).

El anhelo de conocimiento del ser humano moderno, desafortunadamente padece las condiciones de operación política del Estado y sus intereses particulares. Una organización social donde el poder político se encuentra distribuido de manera asimétrica entre sus miembros (grupos dominantes, grupos subordinados), sustentado en economías depredadoras de la fuerza de trabajo ajena y de la Naturaleza, orienta la búsqueda de saber por procesos epistémicos ideologizados, condiciona conceptualmente y metodológicamente el ejercicio heurístico. Las economías depredatorias y su orden social estatal organizan (en departamentos, concilios, tribunales) la empresa del conocimiento de acuerdo a sus necesidades, cumpliendo en su proceso productivo fines utilitarios rentables. En esta lógica productiva, los saberes “ineficientes” o “inútiles”, son desechados o reprimidos. La quema de códices y objetos sagrados (y el martirio de personas) en la América india y mestiza puede ser parte de esa lógica (DE LA GARZA, 1975; KLOPPE-SANTAMARÍA, 2023).

Es en este sentido de pensar la manipulación y la ocupación política del *conocer* que elaboro estas líneas. Identifico que las cosmologías “asistemáticas” que se oponen al Estado, constituyen nichos gnoseológicos distintos al malestar intelectual de la racionalidad moderna, sometida por intereses de lucro y

poder.<sup>10</sup> Sin un cambio en las relaciones sociales que estructuran dicha racionalidad, sus límites gnoseológicos difícilmente pueden ser trascendidos. Por otra parte, la disciplinabilidad del conocimiento no puede verse como un error o un problema para la comprensión del mundo. La profundidad y especialización del conocimiento es un movimiento natural y necesario, aunque no único, del saber (COSMIDES y TOOBY, 2002).

La parcialidad política del ejercicio heurístico de las disciplinas y de las ciencias modernas en general, impuesta por un “marco epistémico” estatal, fundado en la dominación social, en el uso de la fuerza, en la represión, es el problema gnoseológico de fondo. Es decir, en el contexto histórico de prevalencia del Estado en lo social y de disolución de sus límites cognoscitivos, no se trata en esencia de que las disciplinas trasciendan y/o fundan sus fronteras, sino que su cuerpo mismo, el “centro” de la disciplina y no sólo su “límite”, se transforme, se *libere*.

Esta modificación epistémica radical sería básicamente un movimiento desde y hacia adentro de las disciplinas y no meramente “entre, a través y más allá” de ellas. Con esto también quiero decir que es cada trabajador, cada especialista, empeñados en su labor y quienes mejor la conocen, quienes podrán redimirla, redimiéndose, redimiéndonos. Aquí difícilmente habrá lugar para gu-rúes “transdisciplinarios”. En todo caso, el conocimiento transdisciplinario no sería un complemento de las disciplinas enclaustradas, sería más bien el “samādhi” o liberación de la disciplina misma.

---

<sup>10</sup> Charles Wright Mills enfoca con precisión el artilugio del “pensamiento complejo” de la racionalidad institucional del Estado en su crítica a la “gran teoría” de Talcot Parsons. En las condiciones de un “sistema” social moderno, prefigurado por esa teoría como “completo” o “racional” en cuanto se concibe como “sistema”, “[...] no puede formularse eficazmente la idea de conflicto. Los antagonismos estructurales, las rebeliones en gran escala, las revoluciones no pueden ni imaginarse. Realmente, se supone que «el sistema», una vez establecido, no sólo es estable, sino intrínsecamente armonioso; en su lenguaje, las perturbaciones tienen que ser «introducidas en el sistema».” (MILLS, 1959, pp. 45-46).

Paradójicamente, la idea de transdisciplinariedad se está configurado como un campo *específico* de investigación y educación en el seno de la sociedad moderna. Obviamente, en el contexto de las relaciones sociales que hoy prevalecen, la idea de transdisciplinariedad cognitiva (o lo que pueda entenderse por esto), se trasforma en “la Transdisciplinariedad”, un bastimento entre los pertrechos conceptuales de la cosmología del Estado. Se habla de “la transdisciplinariedad” como una dimensión de conocimientos “especiales”, pero sostenida en principios lineales de una racionalidad administrativa (contable, computable, vacía) que representa intereses de lucro y poder. La aventura transdisciplinaria parece querer cazar ángeles con cañones. Desafortunadamente, su creatividad está limitada por la cultura del Estado. Ahí, “lo que los hombres quieren aprender de la naturaleza es servirse de ella para dominarla por completo, a ella y a los hombres. Ninguna otra cosa cuenta” (HORKHEIMER y ADORNO, 1998: 60).

Después de siglos de ilustradas promesas europeas, las ideas de “progreso” y “conocimiento” no encuentran atuendos de veracidad (NISBET, 1991). La vida está en crisis. La idea de transdisciplinariedad que flota en esta atmósfera intenta, con los preceptos de la razón manipulada, establecer un sentido de conciencia que se le escapa.<sup>11</sup> Intenta atravesar un cristal con la frente, un cristal que aunque le permite vislumbrar “la realidad”, le impide acceder vivencialmente a ella. Trata de ver a *Tláloc* entre las nubes con binoculares. La potencia del pensamiento de la modernidad estatal se encuentra en simplificar el universo a un esquema de balanzas y utilidades (tasar, medir, extraer, controlar, explotar), mecanizar lo sutil, *quantificar* la belleza, plastificar la vida.

---

<sup>11</sup> “La transdisciplinariedad” al parecer pretende descubrir territorios explorados ya por antiguos viajeros. De hecho, Edgar Morin reconoce que la ciencia “nunca hubiera sido la ciencia si no hubiera sido transdisciplinar” (MORIN, 1984, p. 312). Estos territorios, tales como la concordancia o identidad heraclíteica de los contrarios (SPENGLER, 1947) –el principio de no contradicción– o la revelación védica y chamánica de la unidad del cosmos (ELIADE, 1972), han sido ya cartografiados por diversas culturas al rededor del mundo. Sin embargo, “la transdisciplinariedad” busca estas experiencias desde la razón particular de la cultura de dominación de la sociedad moderna. El utilitarismo político y económico de sus procesos cognoscitivos los limita y sesga del saber, de la experiencia del conocimiento del mundo.

## Conclusión

¿Es la inquietud transdisciplinaria una clase de metafísica que imagina mundos “verdaderos” -un “más allá” iluminado-, despreciando el mundo concreto, sus afanes, misterios y saberes? En la actualidad, “la Transdisciplinarietà” que se está configurando en los centros universitarios, se perfila como un feudo de desatadas emotividades y vagas e indisciplinadas elucubraciones, terreno fértil para obnubilar y pastorear almas distraídas.

Lo que el término “transdisciplinarietà” evoca no pertenece al término mismo. La experiencia de un conocimiento trascendente de la realidad se ha vivido probablemente en las sociedades humanas desde hace mucho tiempo y se ha nombrado de diversas formas. Mircea Eliade recuerda que en las sociedades arcaicas (que no se encuentran tan lejanas de nosotros) todo acto de la existencia humana (nacer, cazar, comer, respirar, amar) se encontraba impregnado de sacralidad (ELIADE, 1972).

La ciencia y sus disciplinas tampoco han sido tan lineales. La ciencia es justamente una rebelión contra la irreflexión, la vaguedad y el oportunismo (BUNGE, 2001). Lo que la cultura del Estado no dirá con claridad es que el saber requiere *libertad*. En el seno de su institucionalidad, la contradicción de su anhelo transdisciplinario es chocante: predica ruptura de cadenas *sujetando*.

La posibilidad creativa de trabajo transdisciplinario, en el sentido epistemológico expresado por Jean Piaget en el Seminario de la Universidad de Niza, en 1970 (lograr, por ejemplo, que la Física se ocupe de los procesos de la vida y de la psique), precisa de un sustrato político donde la sociedad ejerce la autodeterminación de su pensamiento y sus ejercicios heurísticos,<sup>12</sup> y no se encuentra

---

<sup>12</sup> Describiendo el pensamiento “nosótrico” del pueblo tojolobal, Carlos Lenkersdorf escribe: “La afirmación [tojolabal] de que todo está dotado de corazón tiene repercusiones profundas. Estamos rodeados de “hermanos vivientes” y ubicados en un todo orgánico vivo. Es decir, hay un sinnúmero de seres vivientes, de especies, y nos encontramos en medio de ellas, siendo una especie entre muchas. Por lo tanto, no somos



ya agobiada por intereses ajenos al saber. En este sentido, la práctica transdisciplinaria misma no sería un campo para la reproducción de estructuras de poder, sería su disolución.

La división de la sociedad en clases es la crisis de la comunidad, del individuo y de la capacidad incondicionada de conocer y crear.<sup>13</sup> Esta capacidad no es producto de una hiper-racionalidad computarizada, cerebral, empeñada en dividir y luego en relacionar una multiplicidad infinita de elementos o variables del mundo “complejo” (un mundo que seguramente no está tan dividido). Más que una supermente unificadora de “todos los saberes”, lo que reclama la realidad es la libertad de pensamiento.

El término “transdisciplinariedad” está referido, obviamente, al concepto de disciplina (así como, por ejemplo, transterritorialidad está referido al concepto de territorio), particularmente a la disciplinariedad científica (que se encuentra en pos de conocimiento). Sin embargo, en la acepción de su prefijo “trans” (que “cruza o atraviesa de un extremo a otro”; que se encuentra “entre, a través y más allá”), la inquietud “transdisciplinaria” descarta su nombre compuesto. No dice más de lo que nos dice la ciencia, puesto que, hasta donde sabemos, el conocimiento no tiene un límite (va “más allá”). Las disciplinas mismas son de por sí “transdisciplinarias”, es decir, no son claustros herméticos de conocimiento endogámico. Por otra parte, la tarea de revolucionar lo disciplinario “de un extremo a otro” sólo pueden hacerla quienes realizan las disciplinas mismas,

---

tan únicos como nos imaginamos y como las tradiciones judío-cristiana y griega nos quieren hacer creer. Ni la razón ni el hecho de ser criaturas nos separan del resto de la realidad cósmica. No somos señores del resto del mundo, sino que nos toca respetar el organismo cósmico al cual pertenecemos, respetar a todos y cada uno de sus miembros.” (LENKERSDORF, 2005, p. 145).

<sup>13</sup> El pensamiento “primitivo”, señala Eugène Fleischmann, “está lejos de ser puramente utilitario, implica más bien, un verdadero interés teórico, un afán del conocimiento por el conocimiento y las cosas no son apreciadas porque sean buenas para comer, sino porque son buenas para pensar” (GUERRERO MENDOZA, 1981, p. 43). Mircea Eliade expresa una opinión similar: “la aparente pobreza conceptual de las culturas primitivas implica, no una incapacidad de hacer teoría, sino su pertenencia a un estilo de pensar netamente diferente del ‘estilo’ moderno fundado sobre los esfuerzos de la especulación helénica” (ELIADE, 1972: 55).

quienes mejor las conocen, y no supuestos mesías iluminados en “transterritorialidad”.

Vemos así como el término “transdisciplinariedad” comienza a diluirse semánticamente. Pero se diluye no solo como palabra (del modo en que se desintegran las palabras al final de *Altazor*, de Vicente Huidobro), sino como novedad. La búsqueda de conocimiento no parece requerir una nueva denominación; puede ser designada esta tarea con las viejas palabras, menos enredadas, de “anhelo”, “curiosidad”, “inquietud”, “duda”, “reflexión”.

El lenguaje puede ser instrumento de manipulación de la conciencia, de imposición y acallamiento de la creatividad, de fanatismos. Los artefactos conceptuales del Estado, cargados de un empeño heurístico *sesgado*, al emerger en las sociedades estratificadas de relaciones sociales que idean instrumentos de opresión, cumplen funciones de contención y ahogamiento de la creatividad del espíritu humano, de cerco al descubrimiento y al desarrollo cognitivo, de abolición del cambio y de la novedad. El lenguaje poético y el anhelo de libertad se oponen a ello.

**Referências bibliográficas**

AGUIRRE, Milagros; CABODEVILLA, Miguel Ángel. **Una tragedia ocultada**. CI-CAME/Fundación Alejandro Labaka, Ecuador, 2013.

APOSTEL, Léo, *et al.* **Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades**. Traducido por Francisco J. González Ortiz, ANUIES, México, 1975.

ARTIGAS, Mariano. **Ciencia, razón y fe**. Ediciones Universidad de Navarra, España, 2011.

BATESON, Gregory. **Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente**. Editorial Gedisa, España, 2006.

BUNGE, Mario. **La ciencia. Su método y su filosofía**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2001.

CLASTRES, Pierre. **Investigaciones en antropología política**. Editorial Gedisa, España, 1981.

COBO MARTÍNEZ, Santiago. "Transhumanismo y modificación genética prenatal: ¿un caso de eugenesia totalitaria?". **ArtefaCToS. Revista de estudios sobre la ciencia y la tecnología**, por publicarse. Instituto de Estudios de Ciencia y Tecnología, Universidad de Salamanca, España, 2023. Disponible en: <https://philar-chive.org/rec/SANTYM-2>. Fecha de consulta: 19 de agosto de 2023.

COSMIDES, L. y TOOBY, J. "Orígenes de la especificidad de dominio: la evolución de la organización funcional". En L. A. Hirschfeld y S. A. Gelman (comps.), **Cartografía de la mente. La especificidad de dominio en la cognición y en la cultura**, vol. 1, Editorial Gedisa, Barcelona, pp. 132-173, 2002.

DE LA GARZA, Mercedes. **La conciencia histórica de los antiguos mayas**. Centro de Estudios Mayas, UNAM, México, 1975.

DESCOLA, Philippe; PÁLSSON, Gísli. **Naturaleza y sociedad, perspectivas antropológicas**. Siglo Veintiuno Editores, México, 2001.

ECHEVERRÍA, Bolívar (compilador). **La americanización de la modernidad**. Editorial Era/UNAM/CISAN. México, 2008.

ELIADE, Mircea. **Tratado de historia de las religiones**. Ediciones Era, México, 1972.

ESTEVA FIGUEROA, Gustavo. "La libertad de aprender". **Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, vol. 28, núm. 2, mayo-agosto, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España, pp. 39-50, 2014.

ESTRADA, Armando. **Vida de María Sabina**. Siglo Veintiuno Editores, México, 1979.

GIBBONS, Michael *et al.* **La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas**. Ediciones Pomares-Corredor, Barcelona, 1997.

GIROUX, Henry A. "Más allá de la Máquina de la Desimaginación". **Mundo Siglo XXI**, núm. 31, vol. IX, Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales, Instituto Politécnico Nacional, México, pp. 39-49, 2013.

GRAMSCI, Antonio. **Cuadernos de la cárcel**. Tomo 2, Ediciones Era, México, 1981.

GUERRERO MENDOZA, Francisco J. **Las funciones de la religión y la magia en la organización social de los antiguos mayas**. ENAH-INAH, México, 1981.

H Aidar, Julieta, *et al.* (comité de redacción). 2022. **Tercer Congreso Mundial de Transdisciplinariedad. Evaluación**. Tercer Congreso Mundial de Transdisciplinariedad. Comité Organizador. Ciudad de México, 9 de diciembre de 2022. Disponible en: <https://www.tercercongresomundialtransdisciplinariedad.mx/evaluacion-del-iii-congreso-mundial-de-transdisciplinariedad/>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2023.

HORKHEIMER, Max; ADORNO, Theodor. **Dialéctica de la Ilustración**. Introducción y traducción de Juan José Sánchez, Editorial Trotta, Madrid, 1998.

KLOPPE-SANTAMARÍA, Gema. **En la vorágine de la violencia. Formación del Estado. (In)justicia y linchamiento en el México posrevolucionario**. Editorial Grano de Sal, México, 2023.

KRISHNAMURTI, Jiddu. **La verdad sin caminos. Antología fundamental de enseñanzas**. Gaia Ediciones, España, 2016.

LENKERSDORF, Carlos. **Filosofar en clave tojolabal**. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2005.

LINDQVIST, Sven. **“Exterminad a todos los salvajes”**. Editorial Océano, México, 2004.

MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, Miguel. “Conceptualización de la transdisciplinariedad”. **Polis. Revista Latinoamericana** [en línea], núm. 16 Universidad de Los Lagos, Chile, 2007. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/4623>. Fecha de consulta: 28 de agosto de 2023.

MILLS, Charles Wright. **La imaginación sociológica**. Fondo de Cultura Económica, México, [1959] 1986.

MORIN, Edgar. **Ciencia con consciencia**. Editorial Anthropos. España, 1984.

MULERAS, Edna Analía. “La descentración en el conocimiento de ‘lo social’ en trabajadores de Argentina del siglo veintiuno”. **Schème, Revista Eletrônica de Psicologia e Epistemologia Genéticas**, Volume 11 Número 1, Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho", Brasil, pp. 167-200, 2019. Disponible en: <https://revistas.marilia.unesp.br/index.php/scheme/article/view/9204>. Fecha de consulta: 27 de marzo de 2023.

NICOLESCU, Basarab. **La Transdisciplinariedad-Manifiesto**. Traducción de Mercedes Vallejo Gómez, Multiversidad Mundo Real Edgar Morin A. C., México, 2009.

NICOLESCU, Basarab. “La Transdisciplinariedad. Desvíos y extravíos”. Revista **Turbulence**, núm. 1, traducción de Luisa M. Rohr, Asociación para la Cooperación Internacional, 1994. Disponible en: <https://estaciencia.files.wordpress.com/2017/04/nicolescutransdisciplinariedad.pdf>. Fecha de consulta: 24 de agosto de 2023.

NISBET, Robert. **La historia de la idea de progreso**. Editorial Gedisa, Barcelona, 1991.

ORNELAS DELGADO, Jaime. “La construcción del desarrollo como categoría colonial”. **Paradigma económico**, Año 2 Núm. 2, julio-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 58-77, 2010.

PÉREZ LUGO, Luis. **Tridimensión cósmica otomí. Aportes al conocimiento de su cultura.** Universidad Autónoma Chapingo/Plaza y Valdés, México, 2007.

PIAGET, Jean. **Estudios sociológicos.** Editorial Ariel, España, 1983.

PIAGET, Jean; GARCÍA, Rolando. **Psicogénesis e historia de la ciencia.** Siglo XXI Editores, México, 1982.

REAL DE CATORCE. **Nueve.** Álbum publicado por Discos Pueblo, México, 2000.

SAHLINS, Marshall. **Economía de la Edad de Piedra.** Akal Editor, Madrid, 1983.

SLOTERDIJK, Peter. **Normas para el parque humano. Una respuesta a la Carta sobre el humanismo de Heidegger.** Ediciones Siruela, Madrid, 2006.

SPENGLER, Oswald. **Heráclito.** Compañía Editora Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires/México, 1947.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA. **Plan de Estudios 2020, Maestría en Estudios Transdisciplinarios para la Sostenibilidad.** Universidad Veracruzana, México, 2020.

VALDÉS, Carlos Manuel. **La gente del mezquite. Los nómadas del noreste en la Colonia.** Secretaría de Cultura de Coahuila, México, 2017.

VAZ, Antenor (coordinador). **Pueblos indígenas en aislamiento en la Amazonía y el Gran Chaco. Informe Regional: Territorios y Desarrollo.** Land is Life, 2019.

Recebido 15/04/2023

Aprovado 17/10/2023